



FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

CONVOCATORIA

La Federación Argentina de Colegios de Abogados, conforme delegación excepcional de facultades del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, en los términos previstos por la Resolución N° 2/22 del mencionado Consejo, que aprueba el “Reglamento Transitorio para la elección de las representantes de la abogacía que completarán la integración del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Período 2018/2022”, ha dispuesto convocar a las abogadas y abogados con matrícula federal, inscriptas/os al día 31 de diciembre de 2021, que posean domicilio electoral en el territorio de la República Argentina, para la elección que se realizará el 5 de abril de 2022, de 9 a 18 horas, a fin de cubrir dos (2) cargos de Consejeras Titulares y dos (2) cargos de Consejeras Suplentes -en ambas categorías abogadas mujeres-, para completar el período 2018-2022, de las cuales al menos una (y su suplente) deberán tener domicilio en el interior del país.

Los interesados podrán solicitar informes referidos a los padrones, normas reglamentarias, lugares de votación y registro de listas, en la Secretaría General del Consejo de la Magistratura, Libertad 731 1° piso de la C.A.B.A., e-mail: secretariageneralmcm@pjn.gov.ar, TE (011) 4124-5236 o en la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Avda. de Mayo 651, 2° piso de la C.A.B.A., TE (011) 4331-8009/6134, e-mail: secretario@faca.org.ar.

Marcelo C.C. Scarpa, Secretario.

e. 02/02/2022 N° 4119/22 v. 03/02/2022

Fecha de publicación 02/02/2022

